



CURSO SOBRE PRÁCTICA PROCESAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Directora del curso

Dña. Loreto Bacariza Cebreros

Abogada. Profesora Asociada de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

***Curso que otorga los puntos necesarios para acceder al Turno de Oficio General Contencioso-Administrativo y al Turno Especial de Extranjería. Para obtener el diploma acreditativo será necesario asistir al 80 % de las ponencias, asistir a guardias y/o vistas y superar la pertinente evaluación (examen).**

DESCRIPCIÓN

Es un curso de práctica procesal contencioso-administrativa dividido en tres grandes bloques:

A. Procedimiento administrativo y especialidades en materias concretas, como la responsabilidad patrimonial, derecho sancionador y función pública.

B. Estudio práctico de la Jurisdicción contencioso-administrativa, con estudio profundo de los diferentes escritos procesales y contenidos concretos de diferentes temas

C. Extranjería, estudio práctico pormenorizado con todas las peculiaridades procedimentales y procesales. Últimas novedades normativas

OBJETIVOS

Iniciar en la práctica de la materia contencioso-administrativa, poniendo a disposición de los alumnos los conocimientos imprescindibles para poder desenvolverse con soltura en esta jurisdicción.

PROGRAMA

I. Módulo de derecho administrativo.

1. Bases constitucionales del Derecho Administrativo.
2. Procedimiento Administrativo.
3. Recursos administrativos
4. Responsabilidad Patrimonial
5. Procedimiento Sancionador
 - a. Procedimiento.
 - b. Principios.
1. Protección de datos.
2. Procedimiento Económico Administrativo: Inspección y Gestión, recaudación y revisión.
3. Contratos de las administraciones públicas.
4. Administración local..



5. Urbanismo
 - a. Planteamiento y gestión
 - b. Disciplina e instrumentos de intervención en el mercado del suelo.
6. Función pública.

II. Módulo de jurisdicción

1. Jurisdicción Contenciosa:
 - a. Extensión, límites, competencia de Juzgados y Tribunales (territorial, material).
 - b. La cuestión de competencia.
 - c. Las partes (legitimación, representación, defensa), objeto, actividad administrativa impugnada, cuestión de legalidad, pretensiones, acumulación.
 - d. Diligencias previas, formas de iniciación, plazos, reclamación del expediente, emplazamiento y admisión del recurso.
 - e. Solicitud de ampliación del expediente. La demanda.
 - f. Contestación a la demanda, alegaciones previas, prueba (proposición y práctica), vista y conclusiones.
 - g. Recurso Contencioso-Administrativo función pública .
 - h. Procedimiento abreviado extranjería . Medidas cautelares.
 - i. Sentencia. Otros modos de terminación del procedimiento. Las costas.
 - j. Recursos contra providencias, autos y sentencias. Recurso de Apelación. Invalidez de actos procesales. Nulidad de actuaciones.
 - k. Recurso de Casación. Revisión.
 - l. Ejecución de sentencias. Incidente de ejecución.
 - m. Procedimiento especial para la protección de derechos fundamentales.

III. Módulo de extranjería

1. Introducción al Derecho de Extranjería. Fuentes del Derecho de Extranjería. Descripción general de la Ley Orgánica 4/2000 y Real Decreto 2393/2004. Situación de extranjeros en España según su nacionalidad y situación personal. La ley 30/1992 y su incidencia. Principios generales de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Silencio administrativo, caducidad, prescripción y recursos administrativos. Procedimiento administrativo en materia de extranjería. La competencia jurisdiccional en materia de extranjería: Competencia objetiva, territorial y funcional. Órganos judiciales: Juzgados de lo Contencioso-administrativo. Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, Juzgados de Instrucción, Juzgados de Vigilancia penitenciaria.
2. Derechos y libertades de los extranjeros en España. Documentación de extranjeros. Apátridas. Indocumentados.
3. Entrada en territorio nacional y denegación (rechazo en frontera), requisitos para la entrada en España, puesto habilitado o no. Causas de denegación. Procedimiento administrativo de entrada y efectos. Situaciones de devolución, retorno y expulsión con sus efectos.



4. Situaciones de los extranjeros en España:
 - a. Residencia. Autorización de residencia temporal. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales.
 - b. Trabajo, autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena. Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada.
 - c. Autorización de residencia permanente. Autorización para investigación y estudios. Extinción de las autorizaciones de residencia y trabajo. Modificaciones de las situaciones de extranjeros en España.
 - d. Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia. Autorización de residencia temporal con excepción a la autorización de trabajo. Contingente de trabajadores extranjeros y acuerdos de flujos migratorios. Visados de búsqueda de empleo.
 - e. Autorización de residencia temporal y trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios. Trabajadores transfronterizos. Protección internacional de refugiados y desplazados. Asilo y Refugio. Convención Ginebra de 1951. Normas de aplicación de UE. Otros instrumentos de protección. Protección de refugiados en España. Legislación. Inadmisión tramite de procedimiento de asilo (Procedimiento abreviado), Recurso contra la denegación (procedimiento ordinario)
5. Infracciones en materia de extranjería y su régimen sancionador. Legislación de extranjería. Infracciones leves, graves y muy graves. Sanciones. Procedimientos. Disposiciones generales. Ordinario. Imposición de multa. Simplificado. Preferente y ordinario en materia de expulsión. Recursos administrativos. Infracciones y sanciones en el orden social y laboral (obligación de la comunicación ínter orgánica de las sanciones e infracciones) La expulsión e internamiento de extranjeros. La expulsión. Distinción entre expulsión administrativa y judicial. Causas. Duración y efectos. Procedimiento preferente. Medidas cautelares para garantizar el procedimiento de expulsión. Miscelánea de motivos de impugnación. Aspectos específicos de los procedimientos sancionadores para la imposición de sanciones de expulsión y multa.
6. Salida del territorio nacional: voluntarias, obligatorias y prohibiciones de salida. Visado concepto, clasificación. Número de enlace de visado, necesidad o no de visado dependiendo de la situación. El expediente administrativo: procedimiento de solicitud y tramitación.
7. Reagrupación familiar. Residencia de Menores extranjeros. Régimen de ciudadanos de la UE (Suiza). Libre circulación. Régimen de entrada y residencia en España.
8. Derecho penal y extranjería. El extranjero ante la jurisdicción penal. Extranjeros en prisión. Tráfico ilegal de personas, delitos contra ciudadanos extranjeros, régimen penitenciario de los ciudadanos extranjeros y la expulsión como medida sustitutiva.
9. Detención e internamiento en los supuestos distintos de la expulsión: devolución y retorno.
10. Intervención del letrado ante el juzgado de instrucción. Relación derecho penal y derecho administrativo en las actuaciones. Internamiento del extranjero. Centros de internamiento. Identificación y detención de extranjeros. Propuesta y práctica de internamiento. Audiencia al interesado. Resolución. Recursos. Ejecución de expulsión.



11. Nacionalidad. Concepto y norma aplicable. Atribución de la nacionalidad española: por filiación y por nacimiento en España. Pérdida y recuperación de la misma. Obtención de la nacionalidad por opción. Nacionalidad. Adquisición de la nacionalidad española. Requisitos comunes. Adquisición por posesión de estado. Adquisición por carta de naturaleza. Adquisición por residencia. Pérdida de la nacionalidad española. Recuperación de la nacionalidad española. Convenios de doble nacionalidad.

IV. Módulo de prácticas

1. Prácticas.
2. Caso final Practico

V. Módulo profesional

1. Turno de oficio
2. Deontología
3. Oratoria
4. Honorarios

PROFESORADO

D. José Luis Muga

Abogado en ejercicio y profesor universidad

D. Alberto Palomar Olmeda

Magistrado

D. Alberto León

Abogado en ejercicio

D. Javier García Ugalde

Abogado en ejercicio

D. Juan Pedro Quintana

Magistrado

D. Ramón Castillo Badía

Magistrado

D. Arturo González Quinzá

Abogado y profesor universidad

D. Álvaro Canales Gil

Jurídico militar

Dña. Mayola Alonso Villalobos

Abogado en ejercicio

D. Miguel Ángel Gómez Lucas

Magistrado

D. José Luis Gil Ibañez

Magistrado

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.



D. Sergio Ortas Guijorro

Abogado en ejercicio y especialista en oratoria procesal

D. Silverio Fernández Polanco

Abogado en ejercicio, profesor de UCM, Secretario Mutualidad Abogacía

D. J. Manuel Ruiz Fernández

Magistrado

D. Jesús Torres Martínez

Magistrado

D. Pedro Pablo García Blanco

Abogado en ejercicio, especialista extranjería

D. Gabriel García Zarza

Abogado en ejercicio especialista extranjería

D. Ricardo Egea

Abogado en ejercicio

Dña. Lucía Rodríguez Benavides

Abogado y Deontología del ICAM

Dña. Victoria Espejel Cabello

Abogado y especialista en turno de Oficio

D. Julio Castela Rodríguez

Abogado en ejercicio, Secretario de Administración Local

Dña. Loreto Bacariza Cebreros

Abogado en ejercicio y profesor asociado de UCM